

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 01
		Página 1 de 12

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA (CCTV) PARA LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA EXISTENTE DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN - CUARTA ETAPA DEL PLAN MAESTRO.		
Radicado requerimiento	4600078076	Nro Proceso de contratación	SPVA 2019-009
Modalidad de selección	Solicitud privada de oferta	Fecha del informe de evaluación	21 de Febrero de 2019
Cliente	Secretaria de Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín	Fecha del comité de contratación	22 de febrero de 2019
Contrato interadministrativo	4600078076	Tipo de informe	Definitivo
Nro CDP	2019000034	Fecha CDP	16/01/2019
Nro Rubro presupuestal	33000450-0	Valor CDP	\$ 15.887.834.301

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR
1	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE INTEGRACIÓN S.A	\$ 17.184.143.084
2	UNION ELECTRICA S.A.	\$ 16.873.170.448

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACION:

No	PROVEEDOR
1	FUREL S.A.
2	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE INTEGRACIÓN S.A
3	UNION ELECTRICA S.A.
4	ENERGIZANDO S.A.S

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **24 de enero de 2019, hasta las 9:00 AM horas** en las oficinas de la **ESU, mediante portal de contratación o por correo electrónico**. Cumpliendo con la fecha y establecida en los pliegos de condiciones de la SPVA 2018-009 se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA
1	FUREL S.A.	800.152.208-9	CID Rad 2019100468
2	CI2 S.A.	830.056.149-0	CID Rad 2019100466
3	UNIÓN ELÉCTRICA	890.937.250-6	CID Rad 2019100469
4	ENERGIZANDO S.A.S	900.155.215-7	CID Rad 2019100465

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La verificación de la propuesta fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos y económicos.

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

Se realiza inicialmente la evaluación de las propuestas de acuerdo con los requisitos económicos y técnicos definidos en los pliegos de condiciones y luego la verificación de los aspectos habilitantes:

6. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS


Se procede a valorar los factores de evaluación con fundamento en lo solicitado en los pliegos de condiciones en orden de puntuación descendente:

La verificación de los requisitos técnicos, habilitantes y jurídicos se realizará únicamente al proponente que haya ofertado el precio mas bajo antes de IVA, en caso de que éste se considere no habilitado, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

El único factor de evaluación que utilizará la entidad para selección del proveedor será el menor precio ofrecido en el total de la propuesta antes de IVA, así:

FACTOR	PUNTAJE
Propuesta Económica	1000
Puntaje Total	1000

Al menor precio ofrecido se le asignarán mil (1000) puntos, los demás obtendrán un puntaje de acuerdo con la siguiente fórmula:

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 01
		Página 3 de 12

P: 1000 x Pm/Pi

Dónde:

P: Puntaje para el factor precio

Pm: Valor de la propuesta más baja

Pi: Valor de la propuesta comparada

1000: Puntaje máximo asignado al factor

OFERTA POR ALIADOS Y GRUPOS

Al hacer la revisión económica de cada una de las propuestas, luego de verificar el cumplimiento técnico y jurídico de cada uno de los oferentes y en virtud del ítem 8.8, que permite hacer adjudicaciones parciales en atención a criterios de optimización técnica o financiera y aseguramiento del proyecto en general, se logró identificar cuáles fueron las mejores ofertas en cada uno de los grupos y de esta manera elaborar una preasignación de aliado con la mejor oferta para cada grupo:

		UNION ELECTRICA	FUREL	CI2	ENERGIZANDO
GRUPO	AREA	VALOR PARCIAL	VALOR PARCIAL	VALOR PARCIAL	VALOR PARCIAL
1	Comuna 4	\$ 220,845,279	\$ 220,499,424	\$ 220,948,405	\$ 221,475,746
2	Comuna 5	\$ 357,065,954	\$ 356,711,431	\$ 357,637,662	\$ 357,744,698
3	Comuna 6	\$ 278,052,856	\$ 277,704,473	\$ 278,119,084	\$ 278,664,747
4	Comuna 7	\$ 2,249,278,960	\$ 2,248,674,982	\$ 2,247,334,580	\$ 2,249,867,690
5	Comuna 9	\$ 580,521,379	\$ 580,646,434	\$ 580,590,045	\$ 580,417,183
6	Comuna 10	\$ 1,173,555,638	\$ 1,175,028,289	\$ 1,171,714,028	\$ 1,174,222,144
7	Comuna 11	\$ 3,319,932,614	\$ 3,325,844,588	\$ 3,314,837,203	\$ 3,322,323,003
8	Comuna 12	\$ 523,112,634	\$ 523,256,244	\$ 523,219,013	\$ 522,408,972
9	Comuna 13	\$ 2,163,451,876	\$ 2,165,769,834	\$ 2,165,734,252	\$ 2,156,282,044
10	Comuna 14	\$ 2,352,919,017	\$ 2,352,283,979	\$ 2,352,677,105	\$ 2,350,932,654
11	Comuna 15	\$ 2,382,805,861	\$ 2,389,559,760	\$ 2,378,861,659	\$ 2,384,276,887
12	Comuna 16	\$ 2,360,357,606	\$ 1,818,543,280	\$ 1,811,213,836	\$ 1,814,246,631
13	Corregimientos	\$ 1,208,639,814	\$ 1,212,749,559	\$ 1,214,019,527	\$ 1,209,520,195
TOTAL PROYECTO		\$ 19,170,539,490	\$ 18,647,272,278	\$ 18,616,906,399	\$ 18,622,382,592
PRESUPUESTO		\$ 1,208,639,814	\$ 854,915,328	\$ 10,923,961,306	\$ 5,610,040,853
SUMA PARCIALES		\$ 18,597,557,301			
DIFERENCIA		\$ 572,982,189	\$ 49,714,976	\$ 19,349,097	\$ 24,825,291

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 01
		Página 4 de 12

Segun lo anterior y basados en el criterio de evaluación por precio, los puntajes de cada grupo para las propuestas iniciales, corresponden a:

PUNTAJE POR GRUPO

GRUPO	SECTOR	UNION ELECTRICA	FUREL	CI2	ENERGIZANDO
1	Comuna 4	998	1,000	998	996
2	Comuna 5	999	1,000	997	997
3	Comuna 6	999	1,000	999	997
4	Comuna 7	999	999	1,000	999
5	Comuna 9	1,000	1,000	1,000	1,000
6	Comuna 10	998	997	1,000	998
7	Comuna 11	998	997	1,000	998
8	Comuna 12	999	998	998	1,000
9	Comuna 13	997	996	996	1,000
10	Comuna 14	999	999	999	1,000
11	Comuna 15	998	996	1,000	998
12	Comuna 16	767	996	1,000	998
13	Corregimientos	1,000	997	996	999

Luego de tener calculados los puntajes, acorde a las ofertas iniciales, entramos a definir de los valores mínimos y la optimización de cantidades de infraestructura y mano de obra, sin afectar en nada la integridad y concepción original del proyecto, buscando tener costos ajustados, que dan viabilidad acorde al presupuesto disponible.

De esta manera, se procedió para cada uno de los trece (13) grupos, a definir sus menores valores de suministro e instalación y luego la misma operación se efectuó para el total de grupos, resultando los siguientes valores de costos y cantidades:

SUMINISTRO DE EQUIPOS					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V. SUMINISTRO	VALOR PARCIAL
1	Suministro cámara IP autodomio PTZ exterior resolución full HD	Un	251	\$ 11,577,732	\$ 2,906,010,732
2	Suministro cámara IP multisensor + cámara IP autodomio PTZ exterior full HD	Un	65	\$ 18,379,954	\$ 1,194,697,010
3	Suministro módulo de ausencia de energía y apertura puerta	Un	316	\$ 1,050,392	\$ 331,923,872
4	Suministro altavoz de tecnología IP	Un	316	\$ 2,172,648	\$ 686,556,768
5	Suministro licencia cámara	Un	381	\$ 431,408	\$ 164,366,448
6	Suministro switch óptico para instalación en gabinete CCTV	Un	316	\$ 2,580,883	\$ 815,559,028
7	Suministro UPS online de 1 KVA tipo torre para cámara y nodo	Un	316	\$ 2,725,512	\$ 861,261,792
8	Suministro gabinete de equipos de punto CCTV	Un	316	\$ 1,955,690	\$ 617,998,040

SUMINISTRO DE EQUIPOS					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V. SUMINISTRO	VALOR PARCIAL
9	Suministro brazo escualizable para cámara	Un	316	\$ 267,925	\$ 84,664,300
10	Suministro corona antiescalatoria y avisos peligro alto voltaje	Un	316	\$ 226,022	\$ 71,422,952
11	Suministro poste de fibra de vidrio de 16 mts	Un	257	\$ 5,315,296	\$ 1,366,031,072
12	Suministro poste de fibra de vidrio de 14 mts	Un	13	\$ 4,261,295	\$ 55,396,835
13	Suministro poste de fibra de vidrio de 12 mts	Un	10	\$ 3,567,170	\$ 35,671,700
14	Suministro poste de concreto de 16 mts	Un	13	\$ 2,785,297	\$ 36,208,861
15	Suministro poste de concreto de 14 mts	Un	13	\$ 2,086,474	\$ 27,124,162
16	Suministro poste de concreto de 12 mts	Un	10	\$ 1,746,607	\$ 17,466,070
17	Suministro de patch cord UTP cat 5e 3ft interno	Un	948	\$ 14,294	\$ 13,550,712
18	Suministro de fibra optica monomodo aerea o canalizada	Un	9,480	\$ 7,393	\$ 70,085,640
19	Suministro de cable UTP categoria 6a	ML	632	\$ 6,840	\$ 4,322,880
20	Suministro de tuberia IMC 1"	ML	1,580	\$ 25,173	\$ 39,773,340
21	Suministro de cable de cobre encauchetado 3x8	ML	3,160	\$ 15,860	\$ 50,117,600
22	Suministro de coraza metalica 3/4". incluye accesorios	ML	1,896	\$ 8,532	\$ 16,176,672
23	Suministro de conector API recto o curvo 3/4"	ML	1,264	\$ 7,915	\$ 10,004,560
24	Suministro de coraza metalica 1". incluye accesorios	ML	948	\$ 10,711	\$ 10,154,028
25	Suministro de conector API recto o curvo 1"	ML	316	\$ 9,026	\$ 2,852,216
SUBTOTAL					\$ 9,489,397,290
				IVA	19%
					\$ 1,802,985,485
TOTAL					\$ 11,292,382,775


IMPLEMENTACIÓN EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V. IMPLEMENT	VALOR PARCIAL
1	Instalación de camara IP autodomio PTZ exterior resolucio full HD	Un	251	\$ 1,818,541	\$ 456,453,791
2	Instalación de camara IP multisensor + cámara IP autodomio PTZ exterior full HD	Un	65	\$ 2,182,249	\$ 141,846,198
3	Instalación de modulo de ausencia de energia y apertura puerta	Un	316	\$ 323,392	\$ 102,191,872
4	Instalación de altavoz de tecnologia IP	Un	316	\$ 279,394	\$ 88,288,504
5	Instalación de switch optico para instalacion en gabinete CCTV	Un	316	\$ 220,094	\$ 69,549,704
6	Instalación de UPS online de 1 KVA tipo torre para camara y nodo	Un	316	\$ 497,621	\$ 157,248,236
7	Instalación de gabinete de equipos	Un	316	\$ 894,085	\$ 282,530,860
8	Instalación de brazo escualizable para camara	Un	316	\$ 96,904	\$ 30,621,664
9	Instalación de corona antiescalatoria y avisos peligro alto voltaje	Un	316	\$ 90,093	\$ 28,469,388
10	Instalación poste de fibra de vidrio de 16 mts	Un	257	\$ 1,521,051	\$ 390,910,107
11	Instalación poste de fibra de vidrio de 14 mts	Un	13	\$ 1,476,363	\$ 19,192,719
12	Instalación poste de fibra de vidrio de 12 mts	Un	10	\$ 1,432,988	\$ 14,329,880
13	Instalación poste de concreto de 16 mts	Un	13	\$ 1,730,527	\$ 22,496,851
14	Instalación poste de concreto de 14 mts	Un	13	\$ 1,678,774	\$ 21,824,062
15	Instalación poste de concreto de 12 mts	Un	10	\$ 1,628,569	\$ 16,285,690
16	Instalación de patch cord utp cat 5e 3ft internos	Un	948	\$ 1,309	\$ 1,240,932

IMPLEMENTACIÓN EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V. IMPLEMENT	VALOR PARCIAL
17	Ducteria interna poste	Un	316	\$ 252,517	\$ 79,795,372
18	Sistema de puesta a tierra	ML	316	\$ 1,031,825	\$ 326,056,700
19	Caja de registro 50x50	Un	632	\$ 811,916	\$ 513,130,912
20	Canalización blanda	Un	316	\$ 151,018	\$ 47,721,688
21	Canalización dura	ML	1,710	\$ 477,850	\$ 817,123,500
22	Acometida electrica en cable tipo trenza	ML	7,900	\$ 8,167	\$ 64,519,300
23	Instalación de fibra optica monomodo aerea o canalizada	ML	9,480	\$ 6,109	\$ 57,913,320
24	Instalación de cable utp categoria 6a	ML	632	\$ 4,008	\$ 2,533,056
25	Instalación de tuberia IMC 1"	ML	1,580	\$ 9,010	\$ 14,235,800
26	Instalación de cable de cobre encauchetado 3x8	ML	3,160	\$ 4,092	\$ 12,930,720
27	Instalación de coraza metalica 3/4". incluye accesorios	ML	1,896	\$ 2,455	\$ 4,654,680
28	Instalación de conector API recto o curvo 3/4"	ML	1,264	\$ 1,228	\$ 1,552,192
29	Instalación de coraza metalica 1". incluye accesorios	ML	948	\$ 3,637	\$ 3,447,876
30	Instalación de conector API recto o curvo 1"	Un	316	\$ 1,228	\$ 388,048
SUBTOTAL					\$ 3,789,483,622
			A	12%	\$ 454,738,035
			U	8%	\$ 303,158,690
TOTAL					\$ 4,547,380,346

TOTAL AMPLIACIÓN CCTV ETAPA 4 - COMUNAS Y CORREGMIENTO	\$ 15,839,763,122
---	--------------------------

Nota: En virtud de lo dispuesto en el numeral 8.8 Adjudicaciones Parciales del pliego de condiciones, en cual indica que la ESU se reserva la facultad de hacer adjudicaciones parciales de los ítems sometidos a convocatoria, en atención a criterios de optimización técnica o financiera y aseguramiento del proyecto en general , y lo establecido en el apartado de instrucciones preliminares del pliego de condiciones, que permite la desagregación del objeto contractual, concordante con el artículo 17 del Reglamento de Contratación, la ESU podrá realizar asignaciones parciales en atención a grupos de cámaras, para lo cual se establecen los siguientes grupos de acuerdo a las cámaras priorizadas por comunas, siendo el alcance divisible hasta en el mismo número de grupos, así:

GRUPO	COMUNA	NOMBRE	PUNTO CAM PTZ	PUNTO MULTISENSOR + PTZ
1	4	Aranjuez	4	
2	5	Castilla	4	2
3	6	12 de Octubre	5	
4	7	Robledo	36	3
5	9	Buenos Aires	8	2
6	10	Candelaria	16	4
7	11	Laureles Estadio	44	12
8	12	La América	7	2

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 01
		Página 7 de 12

GRUPO	COMUNA	NOMBRE	PUNTO CAM PTZ	PUNTO MULTISENSOR + PTZ
9	13	San Javier	38	
10	14	Poblado	14	23
11	15	Guayabal	30	10
12	16	Belén	26	5
13	50	Palmitas	1	
	60	San Cristóbal	8	
	70	AltaVista	1	
	80	San Antonio de Prado	7	
	90	Santa Elena	2	2
TOTAL PUNTOS CCTV			251	65
316				


Según lo anterior, el resultado general que la adjudicación por grupos y la optimización en cantidades de infraestructura y mano de obra, representa un ahorro en la contratación para el cliente de \$ 2.757.794.179, además de optimizar los tiempos de implementación del proyecto y minimizar los riesgos de implementación, al distribuir el mismo entre las capacidades operativas, financieras y técnicas de las cuatro compañías, por lo cual se recomienda realizar invitación de ajuste económico a los proponentes habilitados, con el fin de realizar adjudicaciones parciales del proyecto.

7. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

Para ello se verificó que cada la propuesta cumpliera con lo dispuesto en los numerales de Verificación y evaluación de propuestas y Documentos de la propuesta de la Solicitud Privada de Oferta SPVA 2019-009, lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

INFORMACIÓN JURÍDICA PROPONENTE FUREL S.A.


DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL			
	Cumplimiento de requisitos jurídicos		
	SI	NO	NO APLICA
Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses)	X		
Certificado de autorización para contratar, cuando aplique			X
Registro único tributario – RUT <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación</i>	X		
Cédula de ciudadanía representante legal <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación</i>	X		
Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 1	X		

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 01
		Página 8 de 12

mes)			
Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificadode antecedentes vigente de la JCC</i>	X		
Otros	X		

INFORMACIÓN JURÍDICA PROPONENTE COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE INTEGRACIÓN S.A

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL			
	Cumplimiento de requisitos jurídicos		
	SI	NO	NO APLICA
Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses)	X		
Certificado de autorización para contratar, cuando aplique	X		
Registro único tributario – RUT <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación</i>	X		
Cédula de ciudadanía representante legal <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación</i>	X		
Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificadode antecedentes vigente de la JCC</i>	X		
Otros	X		

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 01
		Página 9 de 12

INFORMACIÓN JURÍDICA PROPONENTE UNION ELECTRICA S.A.

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL			
	Cumplimiento de requisitos jurídicos		
	SI	NO	NO APLICA
Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses)	X		
Certificado de autorización para contratar, cuando aplique	X		
Registro único tributario – RUT <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación</i>	X		
Cédula de ciudadanía representante legal <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación</i>	X		
Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC</i>	X		
Otros	X		

INFORMACIÓN JURÍDICA PROPONENTE ENERGIZANDO S.A.S.

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL			
	Cumplimiento de requisitos jurídicos		
	SI	NO	NO APLICA
Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses)	X		
Certificado de autorización para contratar, cuando aplique	X		
Registro único tributario – RUT <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación</i>	X		
Cédula de ciudadanía representante legal <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación</i>	X		

Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 1 mes)	X		
Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC</i>	X		
Otros	X		

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO
1	FUREL S.A.	X	X
2	CI2 S.A.	X	X
3	UNIÓN ELÉCTRICA S.A.	X	X
4	ENERGIZANDO S.A.S	X	X

8. ANEXOS (Si aplica)

Se relacionan como soporte los siguientes anexos:

- Evaluación técnica

Comité Evaluador

JUAN DAVID PEREZ MADRID

Lider Programa

Unidad Estratégica de Servicios de Logística

GUILLERMO PERAFAN CARDONA

Profesional Universitario / Especializado

Unidad de Gestión Jurídica

RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Con base en lo expuesto en este comité, se recomienda contratar con los aliados una vez realizado el ajuste economico:

- FUREL S.A. identificado con NIT: 800.152.208-9 por un valor de \$ 726.665.819 y un plazo hasta el 30 de Abril de 2019.

FUREL S.A.	
GRUPO	V. PARCIAL (IVA Incl)
1	\$ 187.409.786
2	\$ 303.063.740
3	\$ 236.192.293
TOTAL PARCIALES	\$ 726.665.819

- Compañía internaciones de integración con NIT: 830.056.149-0 por un valor de \$ 9.310.913.443 y un plazo hasta el 30 de Abril de 2019.

CIZ S.A.	
GRUPO	V. PARCIAL (IVA Incl)
4	\$ 1.915.601.894
6	\$ 997.804.123
7	\$ 2.826.330.155
11	\$ 2.027.721.093
12	\$ 1.543.456.177
TOTAL PARCIALES	\$ 9.310.913. 443

- Energizando S.A.S identificado con NIT: 900.155.215-7, por un valor de \$ 4.773.660.764 y un plazo hasta el 30 de Abril de 2019.

ENERGIZANDO S.A.S	
GRUPO	V. PARCIAL (IVA Incl)
5	\$ 491.890.107
8	\$ 443.107.599
9	\$ 1.839.711.383

ENERGIZANDO S.A.S	
GRUPO	V. PARCIAL (IVA Incl)
10	\$ 1.998.951.675
TOTAL PARCIALES	\$ 4.773.660.764

- Unión eléctrica identificado con NIT: 890.937.250-6, por un valor de \$ 1.028.497.691 y un plazo hasta el 30 de Abril de 2019.

UNIÓN ELECTRICA S.A.	
GRUPO	V. PARCIAL (IVA Incl)
13	\$ 1.028.497.691
TOTAL PARCIALES	\$ 1.028.497.691

COMITÉ DE CONTRATACIÓN